

# EL CLARIN.

Semanario literario, noticiero y defensor de los intereses morales y materiales de esta Ciudad y su partido.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre. En Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
9—ROLLO—9  
CIUDAD-RODRIGO.  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

## EL MOTIN

de Ciudad-Rodrigo,

según «El Adelanto de Salamanca.»

«Desde Ciudad-Rodrigo nos comunican que ayer tuvo lugar en aquella población una imponente manifestación obrera que, gracias al tacto desplegado por las autoridades, pudo acabar pacíficamente.

En las primeras horas de la tarde de ayer, reuniéronse en la carretera de la Estación numerosos grupos de obreros que con intenciones poco pacíficas dirigieron á la Estación dispuestos á impedir por todos los medios la salida de varias expediciones de granos consignadas á Barcelona.

El alcalde D. Juan Ballesteros con los municipales y cuatro parejas de la guardia civil al mando de un cabo, personáronse en dicho lugar y consiguieron que los manifestantes, que se disponían á derramar por el suelo 150 cántaros de aceite, desistieran de sus propósitos.

Al retirarse dieron varias voces frente al almacén del señor Moretón y por un momento se creyó que hubiera necesidad de emplear la fuerza para disolverlos.

Afortunadamente, su buen sentido, y las exhortaciones de todos, hicieron que los manifestantes, ya cerca del anochecer, se retiraran á sus respectivos domicilios.

Según nos dice nuestro diligente y querido amigo Sar, los ánimos se hallan muy excitados, y se teme que hoy, con motivo del mercado semanal que tendrá lugar, pudiera alterarse el orden público.

Tendremos al corriente de lo que ocurra á nuestros lectores.»

Así se escribe la historia: Apelo al testimonio de todos los habitantes de Ciudad-Rodrigo para robustecer con él, este solem-

ne mentis que lanza «El Clarin» al corresponsal de «El Adelanto» en lo que toca á haberse verificado en Ciudad-Rodrigo una manifestación obrera, y á dicho efecto también insertamos el telegrama del veraz, activo é ilustrado corresponsal de «El Noticiero Salmantino», D. Modesto Pérez, rogando, ante todo, á la sensata publicación sorprendida en su buena fé, que retire los poderes al veraz Sar, para que no vuelva á incurrir en el lamentable error de confundir las faldas con los pantalones.

Refiérese al día 28.

«Al apercibirse ayer varias mujeres de que un carro cargado de aceite se dirigía á descargar á la estación, y que había sido medida una importante cantidad de trigo con destino á la exportación, celebraron una manifestación de protesta. El número de las que en ella formaron, no bajó de cuatrocientas desde un principio, pasando á las pocas horas de seiscientas.

La autoridad local, auxiliada de la policía y de fuerza de la guardia civil, concluyó por disolverlas, consiguiéndolos grandes esfuerzos.»

Al siguiente día, martes, se reunieron numerosos grupos de mujeres frente á la puerta de D. Abelardo Cabrera, y pidieron y gritos la apertura de supanera para vender trigo á los pobres. Despues se dirigieron al Campo del Trigo, logrando bajar el precio del trigo, y á seguida marcharon hácia la casa comercio del Sr. Moretón, pidiendo que se rebaje el precio del aceite.

Todos los pasos que dieron las manifestantes uno y otro día fueron seguidos por nuestra jóven y celosa primera autoridad representada en D. Juan Ballesteros, el cabo de la guardia civil Tomás Torres y fuerza á sus órdenes, por el teniente alcalde D. Benito Rubio y varios señores concejales, por los agentes de autoridad, por el Sr. Juez municipal D. Jesús Mendez Riusueño, el secretario de Ayuntamiento don

Ramón Torres y el oficial primero de secretaria D. Dionisio García, rivalizando en celo y en prodigar consejos á las manifestantes, para que depusieran su actitud; cuya loable conducta unida á la sensatez y cordura de las descendientes de la heroína Lorenza Iglesias, hicieron que estas se disolvieran sin tener que lamentar la ejecución de hecho alguno digno de corrección ni de censura, por lo que felicitamos á todos y nos felicitamos.

Cumpliendo la autoridad local la palabra empeñada, con las manifestantes, de aliviar en lo que fuera posible susituación, citó al Ayuntamiento en la noche del martes á sesión extraordinaria, con el fin de acordar darle trabajo á la clase obrera.

En él está ocupada parte de ella, y esta es la parte activa que ha tomado en los acontecimientos, de los pasados días, señor corresponsal de «El Adelanto.»

## El fiel de fechos.

En la ciudad y en la villa, en el pueblo y en la aldea, hubo siempre, hay y habrá un ser, que á pesar de la humildad de su nacimiento, de la modestia de su posición y del mayor ó menor grado de ilustración que posea, aparecerá ante los ojos de las sociedades, como un ente necesario, como un factor importante para la vida moral y administrativa de los pueblos, y como firme garantía de la grandeza y prosperidad de las naciones. Este es el secretario del Ayuntamiento.

Empero, en estos malhadados tiempos de mentirosa libertad, de imperante caciquismo, de desquiciada administración, de



torpes amaños, de componendas asquerosas y de refinado maquiavelismo, el secretario de Ayuntamiento es un ente querido por lo menos, respetado por los ménos y despreciado ó tenido en poco por los más.

Es un criado del pueblo, hemos oído decir á algunos gansos. Si no hace lo que le mandamos, si no se presta dócil y sumisa á todo aquello que justo ó injusto nos venga en gana, fuera con él.

Perfectísimamente, en cuanto al segundo extremo, puede decirle él; usted es el que manda. pero en cuanto al primero, creo que no habrá V. tenido jamás criados de esta librea.

Porque, francamente; valdré poco, muy poco; pero el cargo modesto que ejerzo me obliga á ser un letrado; preciso saber algo en todos los ramos de administración, y la teoría y la práctica al propio tiempo, unidas á la experiencia, me hacen adquirir una suma de conocimientos que V. no posee y que está muy lejos de poseer, Sr. estúpido.

En vano se esfuerza, desde hace mucho tiempo el secretariado en elevar á carrera su importante cargo, con el fin de ejercerlo sin travas, sin imposiciones y sin temor á ser de él arrojado, y así poder normalizar desembarazadamente los servicios múltiples que le están encomendados y sacar á flote la administración y la hacienda pública; en vano clama por elevar sus derechos á la altura de sus sacratísimos deberes.

No conviene á los intereses de los grandes contribuyentes, ni á los caciques de los pueblos. Y en tanto que no sea creada la carrera del secretariado, no espere prosperidad ni bonanza la riqueza nacional, ni verdad contributiva.

UNO DE TANTOS.

## Desde Filipinas.

Creo que en mi anterior os decía algo de las muchas fiestas, que con motivo de la Paz se han celebrado, y á las que ha honrado con su asistencia el Capitán General; la última fiesta de que tengo noticia es un baile dado en casa del Excmo. Sr. General de Marina, al que asistieron muchas y muy bellas señoras, señoritas y señoronas (que abundan mucho), todas ellas vestidas de mestizas para ser admiradas del Capitán General y otros Generales y caballeros que al baile concurrieron, (aunque no tuvieron el capricho de vestirse de mestizos). ¡Qué felices seríamos si esta Paz fuese eterna!—pero... aun el pobre soldado no ha empezado á saborearla; aún no ha concluido

de limpiarse el sudor, que por su frente corre, y cuando ya piensa en España, en su madre á quien tantos deseos tiene de abrazar, tiene que volver al campo en busca de esas fieras, á las que es imposible ablandar con el corazón de madre y á las que les hace falta el látigo de una madrastra.

Ya estaba, como sabeis, decretado el regreso de los voluntarios y excedentes de cupo; ya no nos acordábamos los Españoles que teníamos enemigo y lo habíamos olvidado todo, con la esperanza de volver á España, cuando se tienen noticias de que se han desertado dos compañías de infantería indígena: que en tal punto se han apoderado de un destacamento; que en tal otro, ha habido un encuentro, con bastantes heridos de nuestra parte; en fin, que esto es una bendición, han suspendido por ahora el regreso hasta nueva orden y no sabemos en qué parará esto; todo es nuevo y muy reciente y no se sabe aún lo que tenga de grave: se cree tenga pronto remedio, y que la suspensión de embarques sea por pocos días: ya veremos.

Ya supongo que también ahí habrá habido fiestas y los lábios de muchas madres habrán bendecido el nombre del General que nos proporcionó esta paz (que yo siempre llamé «sui generis» pero las desgracias abundan tanto sobre España, que parece ya condenada á no conocer la felicidad.

Tengamos confianza en Dios y esperemos que se apiade de nosotros; quizás esto no sea más que el último destello de vida que le quedaba al monstruo de la insurrección.

Los periódicos no hablan una palabra, porque no los dejan; uno el «Comercio» ha sido denunciado por el Capitán General, por un artículo en el que alabando mucho á dicho General, lo venía á erigir Rey de Filipinas, al mismo tiempo que hablaba muy mal del Gobierno: emitía, en fin, ideas abiertamente insurrectas si insurrectas se pueden llamar las ideas; hablaba de autonomía y era tal en fin, que el General se hubiera hecho reo, de no haberlo denunciado.

### ONDAS SONORAS.

¡HOSANNA!

Yo admiro la pureza de Tu doctrina, y por mi Rey excelso hoy Te proclamo, y me miro en tu frente pura y divina y embriagado de gozo. ¡Hosanna; exclamo.

A tu paso, arrojando ramos y flores, en la ciudad penetro, ciudad deicida, y olvidando quien Eres y Tus favores, con mi maldad conspiro contra tu vida.

¿Qué me importa por Rey reconocerte trocando en verde alfombra hoy Tu camino, si no cejo en mi empeño de escarnecerte, como aquel pueblo ingrato, vil y asesino?

¿Qué importa que los vitores de mi garganta resuenen en las bóvedas del santo templo en Tu honor, si no imito Tu vida santa, ni, como me lo ordenas, sigo Tu ejemplo?

¿Si ramos de virtudes no arroja el alma al pisar del calvario la áspera cumbre, diré que á mi Rey amo, y hallaré calma de mi cruz rechazando la pesadumbre?

¡Jamás! Que no penetra en el santuario eterno y portentoso de Tu clemencia, quien no llegue á la cumbre de Tu calvario ó la estola no ciña de la inocencia.

PEDRO HERNÁNDEZ MORO.

### Sección de Noticias.

Con el fin de evitar la reproducción de las manifestaciones y la alteración del orden público, con sus naturales y funestas consecuencias, nuestro infatigable y celoso Alcalde Sr. Ballesteros, que en unión de los agentes de su autoridad, no se ha dado un momento de reposo desde que aquellas se iniciaron, dictó un bando que se repartió profusamente, y que á continuación insertamos, porque en su contesto resalta el vehementísimo deseo de evitar conflictos y días de luto á esta cultísima y noble ciudad, á quien como autoridad y con paternal solicitud aconseja.

### HAGO SABER:

Que cumpliendo uno de los más sacratísimos deberes, que mi cargo me impone, cual es el de velar sin descanso por la tranquilidad pública y el libre ejercicio de los derechos de todos mis representados, así como los de aquellos, que reclamen el auxilio de mi autoridad, sólida base donde descansa el orden social, firme garantía de la paz y de la prosperidad de los pueblos, véome, hoy, á mi pesar, obligado, en vista de los pasados sucesos, á rogar y exhortar á los habitantes de esta culta ciudad que han tomado directa ó indirectamente participación en aquellos, á que depongan la actitud en que se encuentran de proseguir haciendo públicas manifestaciones ni ejecutar actos que me pongan en el sensible trance de tener que detenerlos y entregarlos á la autoridad judicial, que por ministerio de la ley aplicará con rigor el castigo á los delincuentes.

Miobrigenses: La investidura, con que me habeis honrado, nombrándome vuestro representante, investidura elevada más tarde por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) á ejercer el cargo de alcalde, será rasgada á impulsos del dolor producido por un solo acto punible, que en las actuales circunstancias porque nuestra desventurada patria atraviesa, vosotros ejecuteis y me vea obligado á corregir severamente.

Contad con que no solo invoco, para rogáros y exhortaros el honroso título de Alcalde, pues lo hago también, con el no menos digno de tenerse en cuenta, de amigo cari-



ñoso, que con vosotros comparte sus penas y alegrías, y que en la nobleza de vuestros actos se ha inspirado desde su niñez, para caminar por la senda de la justicia, que es la de la virtud y del bien.

Si desois mis desinteresados y afectuosos consejos, si á pesar de ellos veo que persistís en seguir la misma conducta perturbadora del orden de esta tranquila y pacífica población y que en el delirio de vuestra extraviada inteligencia, producido por la errónea creencia de que son irremediables vuestros presentes infortunios, que absorben hoy mi atención y destierran mi tranquilidad, como igualmente las de todos mis compañeros de Concejo y las de otras personas llamadas á conjurar vuestra aflictiva situación, si á pesar de todo, repito, tengo la mala suerte de presenciar algún acto que rebaje el nivel de la dignidad mirobrigense en un sologrado, devoraré mi pesar, haciendo que á todo trance quede incólume el principio de autoridad, aunque para ello tenga que arrostrar los mayores peligros, yendo si es necesario al sacrificio de mi vida.

Tornad, por tanto, á la calma y reposo que se necesitan, para ventilar los asuntos, que os proponéis solucionar de un modo tumultuario. Desistid de celebrar manifestaciones públicas é ilegítimas que llevan siempre la intranquilidad al ánimo de los convecinos, y como consecuencia el castigo de sus autores. Observad, en fin, una conducta sensata, cuerda y correcta en vuestros actos, no dejándoos, por tanto, arrastrar de irreflexivas determinaciones y malos consejos, y así no desmentireis vuestra historia gloriosa, sino que, por el contrario, en estos aciagos tiempos la embellecereis más, añadiendo á la misma otra hermosa página que no cederá el paso á aquellas que vuestros antepasados grabaron con sus brillantes hechos de armas.

Así es de esperar, para bien de todos.

Ciudad Rodrigo 1.º de Abril de 1898.—

JUÁN BALLESTEROS.

Dicen de Roma, que Su Santidad León XIII se interesa muchísimo por la cuestión hispano-yankée; que muestra sus simpatías por España, y que procurará que no se lleve á una roptura entre ambas naciones.

En la noche del domingo fué atacada de una congestión, la criada de nuestro convecino Dionisio García. Dicha criada llamada Petronila Muñoz, de Bocacara, en contrándose con una sed ardiente despues de acostarse, levantóse desnuda y se dirigió á la cocina donde cayó rodando por el pavimento. Al ruido que produjo al caer levantóse su amo y la halló en aquel lastimoso y grave estado. Algún tanto aliviada, el lunes se la condujo al Hospital

de la Pasión de donde salió curada.

Dice «La Escoba.» El sábado fué el beneficio de la señorita Landy. La simpática y hermosa artista puede estar satisfecha. Ha dejado tan generales simpatías y tan incondicionales admiradores desus talentos de artista que en los aplausos y aclamaciones de esa noche pudo ver elocuente manifestación.

Con inmensa satisfacción insertamos los anteriores elogios, por tratarse de nuestra paisana, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, por los artísticos triunfos que alcanza.

Nuestro convecino D. Primo Miguel Sánchez, ha tenido gravemente enfermo á uno de sus hijos llamado Antonio, de 8 años de edad, que á Dios gracias, está ya fuera de peligro.

Sin el menor incidente digno de mención verificóse el escrutinio general presidido, por el magistrado de la audiencia de Salamanca D. Antonio Junquera, que en vista de haber obtenido 5712 votos el señor marqués de Flores Dávila, fué proclamado Diputado á Córtes por este Distrito.

El Sr. Piñero obtuvo 2112 votos.

Terminadas las operaciones salió el señor Junquera, con su hijo que le acompañó, en dirección á Salamanca.

A pesar del bando publicado y de los esfuerzos de 6 ú 8 parejas de la guardia civil al mando de un oficial, por la circunstancia de que la fuerza restante tuvo que ser destinada á proteger la entrada de unos carros de aceite, las mujeres de miróbrega en número de 300 á 400, trataron de impedir el trasporte de varios carros de trigo y centeno á la Estación férrea, consiguiéndolo en parte, pues picaron los sacos y desparramaron el grano en un largo trayecto y en el muelle, resultando herido un cabo de la benemérita.

### Sección de Mercados.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS GRANOS.	Fanega.
	REALES.
Trigo candeal de. . . . .	51 á 52
Barbilla de. . . . .	48 á
Centeno de. . . . .	32 á
Algarrobas de. . . . .	34 á 35
Cebada de. . . . .	25 á 26

## La Espiña.

Esta casa tiene grande y variado surtido en velas de cera pura de abejas, en todos pesos y tamaños.

Preciosos rizados en las velas.

Ojo.—10 Plaza Mayor 10.—Ojo.

Se vende la casa con paneras sita en la calle de las Cárcabas, que fué de Leandro Castaño.

Las personas que deseen interesarse en su adquisición entiéndanse con Domingo Sanchez, habitante en la calle de Santa Clara, n.º 14

## Recluta voluntaria.

DE SUSTITUTOS PARA LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR. Autorizada por Real orden de 13 de Enero de 1896.

Se admiten licenciados absolutos, cortos de talla que en la actualidad la den, exceptuados del servicio activo que hayan sufrido sus revisiones de cualquier reemplazo, asi como redimidos á metálico y sustituidos: reclutas ó reservistas del reemplazo del 93 ó anteriores, no excediendo de 35 años para servir en el Ejército de la PENÍNSULA Y ULTRAMAR en clase de sustitutos.

Los MENORES DE EDAD necesitan el consentimiento de quien corresponda. Los CASADOS el consentimiento de su esposa. Y los Viudos acreditar que no tienen hijos.

Todos tendrán un buen ajuste y un socorro diario hasta su filiación.

Para contratos y condiciones dirigirse en Ciudad-Rodrigo á PEDRO GALACHE, Calle de la Colada núm. 11.

NO HAY NADA INÚTIL; TODO SIRVE

Antonio Huertas Bazán se acaba de establecer, y en la calle de Madrid tiene su casa y taller.

En donde en toda ocasión dispuesto lo encontrarán, á trabajar con esmero y economía sin rival.

Hojalatero, estufista, vidriero y lampistero, se ofrece á ustedes, señores, Bazán, en su taller nuevo.

Se hacen alfabetos, calados en toda clase de metales, ramos, grecas con toda clase de dibujos para marcar sobre cualquier objeto. También se confeccionan en zinc letras de bulto, para muestras ó inscripciones, y de la forma y dimensiones que se deseen.

Les recomiendo eficazmente visiten esta su casa y que vean las zafras para el aceite, en la seguridad de que quedarán satisfechas sus aspiraciones, por su bonita forma, su sólida construcción y la baratura de sus precios.

Canalones, tuberías, bajada de tuberías de hierro para estufas y cocinas económicas y todos cuantos encargos se le confien, serán servidos con la mayor prontitud.

Se venden ó arriendan bombas aspirantes, para la extracción de aguas, con toda clase de seguridades y á precios reducidos, así como tambien, baños generales y de asiento.

Para todo se emplean materiales de 1.ª calidad.

En lo tocante á composturas, repito, que no hay nada inútil; pues por difíciles que aquellas parezcan, hácese con ellas de lo viejo nuevo.

Pongo los cristales casi de balde, y de superior calidad, por su bondad, tersura y transparencia. Tambien vendo toda clase de materiales, para el oficio de hojalatero.

No confundirse.—15 Madrid 15. Ciudad-Rodrigo.

Imp. de Ezequie García.1



# Seccion de anuncios.

## Relojeria y taller de composturas DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA

13-COLADA-13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir a casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre,

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

**PRECIO SIN COMPETENCIA**

Garantía en las composturas por 2 años  
—En relojes nuevos por cuatro.—

## Disponible

### ALMACEN DE VINOS

DE LOS ZAMORANOS,

CAPILLA DERRUIDA DEL CONVENTO

de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

En este acreditado establecimiento se expenden vinos blanco y tintos puros, y elaborados exclusivamente con el jugo de la uva, tónicos y reparadores de las fuerzas perdidas, a precios sumamente económicos.

Se arrienda ó se vende la casa número 6 de la calle de la Rueda del Sol de esta ciudad. Entiéndase con D. Telesforo Mayor ó D. Joaquin G. Salicio.

### COMERCIO DE FERRETERÍA de Estanislao Casillas

La bondad y baratura de los artículos, que se expenden en su establecimiento los recomiendan eficazmente aumentando el número de los favorecedores a esta su casa.

PLAZA MAYOR,

### ENRIQUE TORRES

pone en conocimiento del público y de sus muchos favorecedores, que ha recibido y expende en su comercio a precios módicos y al alcance de todas las fortunas, un variadísimo y elegante surtido de paraguas y sombrillas, abanicos, camisas y corbatas, juguetería, bisutería, quincalla, loza y cristal; y como especialidad, artículos de fantasía y de regalos.

Calle de Madrid números 7 y 9.

### COMERCIO DE TEJIDOS Y FABRICACIÓN DE ALPARGATAS de Leocadio Melero Alfaro.

Con el fin de darle mayor impulso a la fabricación de alpargatas, me he propuesto hacer una liquidación completa de las existencias del ramo de tejidos al cual hasta hoy me he dedicado.

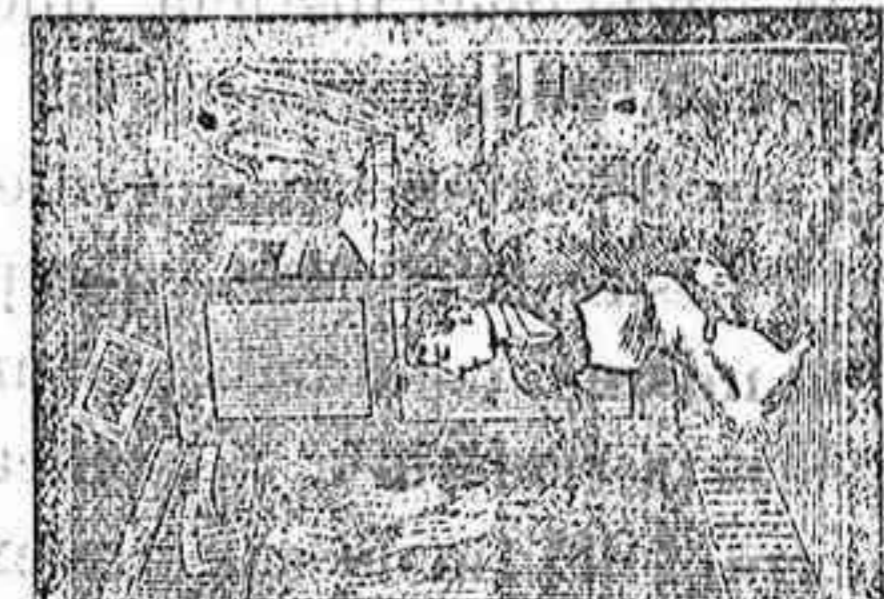
ESTANCO 7—CIUDAD-RODRIGO.

### Relojeria de Eustaquio Calleja

PLAZUELA DEL CONDE  
CIUDAD-RODRIGO

**No se abre los dias festivos.**

Se venden dos casas, un salón y un almacén, frente al hospicio; el que quiera interesarse en su compra, entiéndase con su dueño Estéban S. Manzano.



**DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE**  
**PAPEL DE ARMENIA**  
ANTIÉPTICO FODEROSO  
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL  
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erupción, cólera, fiebre, virus, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta pulgas, mosquitos, etc., etc.  
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS  
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS  
Por mayor Cebrián y C.ª - Barcelona -

